

YO, Doctora LUISA MARILYN RAMIREZ, Abogado, Notario Público de los del
Numero para el Distrito Nacional, con matrícula de notario numero 4313; CERTIFICO
Y DOY FE, Que en los Archivos a mi cargo existe un acto marcado con el número
nueve (09), de fecha tres (03) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021),
contentivo de Acta de comprobación apertura sobre A, del cual estoy emitiendo
primera copia fiel (Compulsa Notarial), en cumplimiento de lo que dispone el artículo
quinientos cuarenta y cinco (545) del Código de Procedimiento Civil de la República
Dominicana, el cual copiado textualmente dice lo siguiente:-----

**ACTA DE COMPROBACION APERTURA DE SOBRE A, PROCESO DE
COMPARACION DE PRECIOS REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0002,
PARA ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL
PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021.** -----

ACTO NUMERO NUEVE (09).- En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, hoy día tres (03) del mes de febrero del año
dos mil veintiuno (2021), yo, **DOCTORA LUISA MARILYN RAMIREZ**, Notario
Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. 4313, Portadora de
la Cédula Personal de Identidad Número 001-0881133-2, debidamente nombrada
y recibida para el fiel ejercicio de los actos de mi ministerio, y con estudio
profesional abierto permanentemente en la calle Oloff Palme Numero cuarenta y
uno (41) alto (antigua Estancia Nueva), Las Praderas, de esta ciudad de Santo
Domingo, Distrito Nacional, en mi calidad de notario público, he sido convocada
por **EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ
DE TAVARES (INCART)**, una institución de autogestión hospitalaria de la red de
hospitales del Servicio Nacional de Salud, instituido mediante decreto 134-12, con
su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 4-30-13071-2, con domicilio en
la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona
Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo, debidamente representada por su
Director General **DR. JOSE ERNESTO RAMIREZ FELIZ**, de nacionalidad
dominicana, médico, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y
Electoral No. 001-0175151-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo
Domingo, Distrito Nacional, para que asista, en mi indicada calidad, a presenciar la
apertura de los sobres contentivos de las diferentes ofertas técnicas, en ocasión
del proceso de Comparación de Precios, que lleva a cabo dicha institución,
**Referencia: INCART-CCC-CP-2021-0001, PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
DE PRUEBAS ANALITICAS DIAGNOSTICAS DE LABORATORIO CLINICO.** A
que, conforme el requerimiento señalado, he procedido a trasladarme
personalmente al salón ubicado en la segunda planta del edificio que aloja las
instalaciones físicas del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA
SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, sito en en la Avenida Dr. Bernardo
Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta
ciudad de Santo Domingo y, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana
(10:30 A. M.) del día indicado, tres (3) del mes de febrero del año dos mil
veintiuno (2021), esta infrascrita notario público comprobó personalmente junto al
Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, integrado por: (1º)
Dr. Manuel Escarramán, Director Médico, en representación del **Dr. José
Ernesto Ramírez Feliz**, Director General del Hospital; dominicano, mayor de
edad, titular de la cédula No. 001-0895647-5; domiciliado y residente en esta
ciudad de Santo Domingo; (2º) **Licda. Lisette Margarita Rodríguez
Pérez**, Directora Administrativa; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de
identidad y electoral No. 001-0011872-8; (3º) **Licda. Haydee Acevedo**, Directora
De Planificación y Desarrollo; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de

identidad y electoral No. 001-0037383-6; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; (4°) **Licda. Calina Figuereo Ramírez**, Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0825749-4; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; y (5) **Licda. Rosina del Carmen Barreiro Liriano**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0919297-1; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; Constatando lo siguiente: "Siendo las diez horas quince minutos de la mañana (10:15AM) del día señalado se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, ya indicados y la Gerente Compras, Licda. Rocío Rodríguez, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 018-0005982-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; así como los sobres que contenían las ofertas técnicas (Sobres A), depositados para participar en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia: **INCART-CCC-CP-2021-0002, PARA ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021**. Se procedió a verificar si había oferente en el portal de Compras y Contrataciones Dominicanas; comprobando que no hubo ofertas por dicho portal; razón por la cual se procedió con la apertura de los Sobres A, que fueron depositados en tiempo hábil, conforme lo establecido en el documento base del proceso, contentivos de las Ofertas Técnicas, y entregar a la Licda. Calina Figuereo Ramírez, Consultora Jurídica, los sobres B, contentivos de las Ofertas Económicas, a fines de que permanezcan en su custodia hasta el momento de la apertura de los mismos. **El primer (1º) oferente "DOCTORES MALLÉN GUERRA, S. A.,** haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la notario infrascrita a abrirlo por una de sus esquinas y, extraer la documentación relativa a la oferta técnica, que contiene un original, el cual ha sido sellado y firmado por la infrascrita notario en cada una de sus páginas acompañados de las copias del mismo, comprobando que se encontraban los siguientes documentos: -----

- (1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados.-----
- (2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente;
- (3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----
- (4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----
- (5) Copia de Registro Mercantil, actualizado.-----
- (6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----
- (7) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----
- (7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La segunda (2da) apertura, correspondió al oferente **"SSPSERVISALUD PREMIUM, SRL",** haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, comprobando que el sobre entregado se



encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

La tercera (3ra) apertura, correspondió al oferente "**GEMEDICA, SRL**",

haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus página acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La cuarta (4ta) apertura, correspondió al oferente "**GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTIONS, SRL**",

haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus página acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba

estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración.-----

La quinta (5ta) apertura, correspondió al oferente "QUIROFANOS LQ, SRL", haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus página acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos:-----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados.-----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente;

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado.-----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración.-----

La sexta apertura, correspondió al oferente "HIDROMED, SRL", haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus página acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos:-----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados.-----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----



(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración; -----

La séptima (7ma) apertura, correspondió al oferente "**PROMEDICA, SRL**", haciéndose constar que se encontraba presente el representante de dicho oferente Sr. Vinicio Portalatín, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 001-096436-0, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, el cual no se encontraba cerrado ni, procediendo la infrascrita notario a mostrarlo al representante del oferente, quien señaló que "confiaba en el proceso de apertura", no haciendo ningún otro señalamiento ni levantó ninguna otra incidencia a la señalada, por lo que procedimos a extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La octava (8va) apertura, correspondió al oferente "**FARMACONAL, SRL.**", haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----



(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La novena (9na) apertura correspondió al oferente "HOSPIFAR, SRL", haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas acompañados de las copias, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La décima (10ma) apertura, correspondió al oferente "JAEI MED, SRL", haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----



Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

La undécima (11va) apertura, correspondió al oferente **"GRUPO REMI, SRL"**, haciéndose constar que no compareció representante, se dio apertura al sobre A, Oferta Técnica, se encontraba cerrado por todos sus lados debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario abrirlo por una de sus esquinas y extraer la documentación relativa a la oferta técnica, en un original que procedió a sellar y rubricar en todas sus páginas acompañados de las copias de rigor, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.34) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; con indicación de la cantidad, unidades y descripción de los electrodomésticos ofertados. -----

(2) Original Formulario de información sobre el oferente (NNC.F.042) completado, sellado y firmado por el representante autorizado de la empresa oferente; -----

(3) Copia Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente, con indicación del rubro correspondiente; -----

(4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar registrado bajo el régimen ordinario de tributación de personas jurídicas; -----

(5) Copia de Registro Mercantil, actualizado. -----

(6) Estatutos Sociales, debidamente registrados en Cámara de Comercio; -----

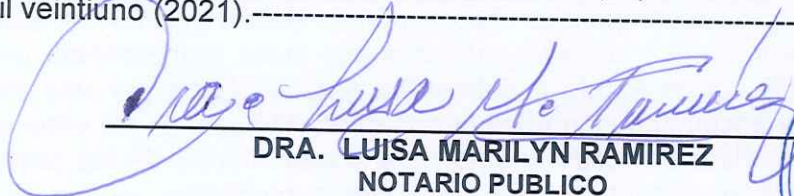
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que comprueba estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales; -----

(7) Formulario de presentación de muestras, debidamente completado y firmado por el oferente; Comprobando el Comité que se encontraban los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios, para su valoración. -----

Comprobando el Comité que se depositaron los documentos descritos anteriormente, los cuales serán presentados a la comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios; para ser revisados. No habiendo ninguna otra observación, comentario o señalamiento, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES**, el Dr. Manuel Escarramán dio por clausurados los trabajos de apertura de la oferta técnica (Sobres A) del proceso de Comparación de Precios, Referencia **INCART-CCC-CP-2021-0002, PARA ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021**; y esta infrascrita notaria dio por concluida su actuación, para la cual fue requerida, siendo las once horas y diecisiete minutos de la mañana (11:17AM), redactando la presente acta, la cual he firmado y rubricado en cada una de sus páginas escrita en ambas caras, y firmado junto conmigo los señores **JULIO CESAR GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ** y **SHARONNY MASSIEL GARCÍA LUNA** dominicanos, mayores de edad, solteros, empleados, ambos del domicilio y residencia de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Portadores de las Cédulas Personales de Identidad 001-0167022-2 y 402-2281122-2, respectivamente, Testigos Instrumentales requeridos al efecto, libres de las tachas y excepciones que establece la ley. FIRMADO POR: JULIO CESAR GUTIERREZ HDEZ. , SHARONNY M. GARCIA LUNA y DRA. LUISA MARILYN RAMÍREZ.-----

El presente documento fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, el día diecinueve (19) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), transcrito en el Libro DG-AC, Registro No. 2021-07355. Documentos: Registro Civiles. Percibiendo por derecho y honorario RD\$0.00.-----

La presente es una primera copia fiel y conforme a su original al cual remito, y que expido, firmo y sello a solicitud de parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de febrero del años dos mil veintiuno (2021).-----


DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO

